

Capacitación de Activos Biológicos.

ANA DILSA BUITRAGO CARO

ESTUDIANTE DE CONTADURIA PUBLICA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL - TUNJA

SECTOR PECUARIO

- Es la parte del sector primario compuesta por el sector agrícola y el sector ganadero o pecuario



PIB: Producto Interno Bruto

➤ Según el Banco de la Republica se define como :

“Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.”



Que es el PIB = \$ creado en el país

Diagrama de la fórmula del PIB:

$$\begin{array}{l} \text{Consumo} \\ + \text{Inversión} \\ + \text{Gasto Gobierno} \\ + \text{Balanza Comercial} \\ \hline \text{PIB} \end{array}$$

El diagrama incluye iconos representativos para cada categoría: una botella y una caja para Consumo; una casa, un avión y un barco para Inversión; un edificio para Gasto Gobierno; y un barco y un avión para Balanza Comercial.

APOORTE AL PIB

- Con datos tomado y a estimaciones del DANE, se estima que la ganadería participa con poco menos que el 3,6% del PIB nacional siendo un % apreciable para una actividad individual y rural

relativa es indiscutible, con una participación del 27% del PIB agropecuario y del 64% del PIB pecuario (Gráfica 1.1). En otras palabras, la ganadería bovina, aún a pesar del gran crecimiento de otras actividades como la avicultura —36%¹ entre 2000 y 2005— y la porcicultura con un 24%² en el mismo periodo, conserva la primacía dentro de la producción pecuaria y una participación muy importante dentro de la economía rural colombiana, con todo lo que ello implica en cuanto a generación de empleo y bienestar.

Gráfica 1.1 Participación de la Ganadería en el PIB



Fuente: DANE. Cálculos: FEDEGAN - Oficina de Planeación.

Agricultura – Definiciones relacionadas

- **Actividad agrícola** es la gestión, por parte de una entidad, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.
- **Producto agrícola** es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.
- **Un activo biológico** es un animal vivo o una planta.
- **La transformación biológica** comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.
- **Un grupo de activos biológicos** es una agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares.
- **La cosecha o recolección** es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.



Reconocimiento y medición

➤ 10. La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

(a) la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;

(b) es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

(c) el **valor razonable** o el **costo del activo** puedan ser medidos de forma fiable.

- Un activo biológico debe ser medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su **valor razonable** menos los **costos estimados** hasta el punto de venta.

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Plantas	Algodón	Hilo de algodón, vestidos
	Caña cortada	Azúcar
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Arbustos	Hojas	Té, tabaco curado
Vides	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada



Los animales o plantas que no están sujetos a un proceso de gestión activa no entran en el alcance de la NIC41.

Por ejemplo:

- • Una tienda de mascotas (Las mascotas se contabilizan como existencias y no como activos biológicos)
- • Compra crías de animales de los criadores de animales y después los vende (No gestiona activamente la transformación biológica de los animales)



Activo biológico consumible:

Son los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos

EJEMPLO:

- Ganado para carne o para vender,
- El maíz,
- La yuca,
- El frijol y
- Árboles que se tienen para producir madera



Activo biológico para producir frutos:

➤ Todos los que sean distintos a los consumibles

Ejemplo:

- Ganado para la producción de leche
- Los arboles frutales
- Los árboles para leña

NOTA: Los activos biológicos para producir frutos no son productos agrícolas, sino que se consideran auto regenerativos



ACTIVIDADES GANADERAS:

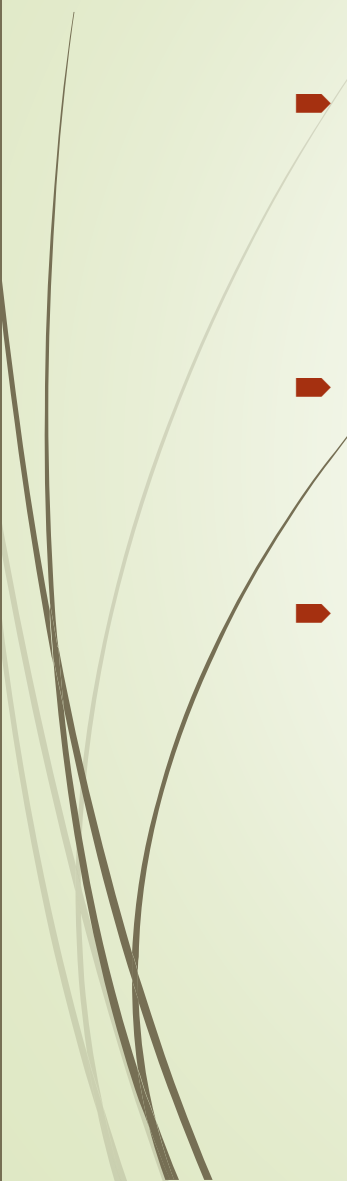
➤ se puede clasificar en:

GANADO DE LECHE: se refiere ganado hembra, forman parte del activo fijo de la empresa, a la vez, siendo reproductores por naturaleza, producen derivados para el consumo o venta, como la leche, mantequilla, huevos, lanas, etc.

GANADO DE PRODUCCIÓN: constituido por machos seleccionados por razas, cumple con el objetivo de mantener en mejor condiciones la masa ganadera, caprina, bovinos, etc.



se puede clasificar en:

- GANADO DE TRABAJO: destinados a cumplir labores Agrícolas o apoyo al hombre, como lo son, los caballos de montura, de tiro, bueyes, etc., perros
 - GANADO DE CARNE: ganado para ser vendido como carne, destinado al matadero.
 - GANADO DE DOBLE PROPÓSITO: Leche y carne
- 



ACTIVO
BIOLOGICO

Valor
razonable

Valor
costo

PRODUCTO
AGRICOLA

Valor
razonable



GASTO EN LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA:

Debe entenderse por gasto de explotación aquellos gastos ordinarios y necesarios para producir la renta de la actividad agrícola.

Entre éstos se encuentra los que se paguen por:

- Los abonos,
- Pesticidas y otros elementos similares ocupados en el respectivo ejercicio agrícola;
- Todos los relacionados con el nacimiento, desarrollado, degüello y venta de animales;

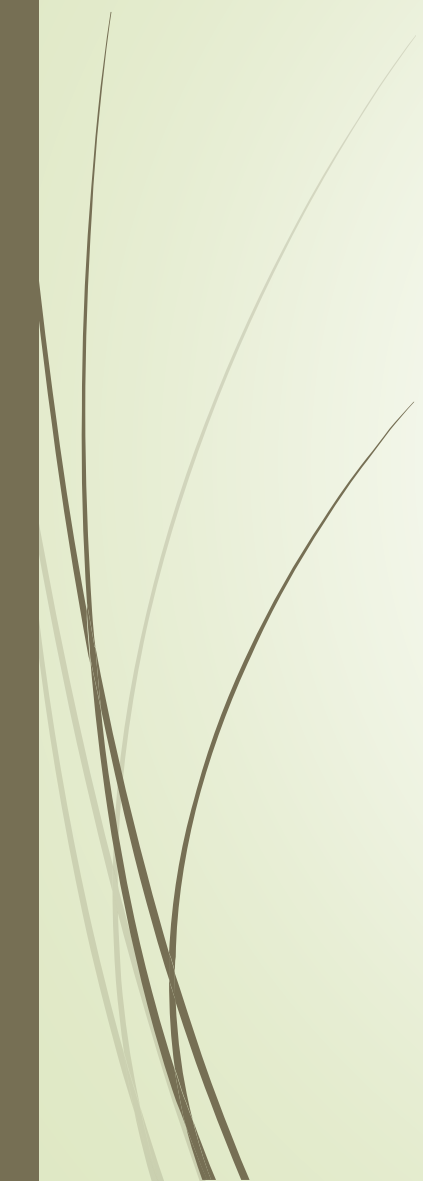
con la conservación de los árboles y plantas, en general, con aquellos necesarios para la conservación del activo fijo.

EJEMPLO DEL VALOR RAZONABLE

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del mercado de los activos biológicos o productos forestales	\$1'000,000
(-) Costo de transporte	\$70,000
(-) Otros costos necesarios para citar los activos o productos en el mercado	\$50,000
VALOR RAZONABLE	\$880,000
(-) Comisiones de intermediarios o comerciantes	\$25,000
(-) Cargos de agencia reguladoras, bolsas o mercados organizados	\$15,000
(-) Otros costos estimados en el punto de venta	\$10,000
VALOR DE LOS ACTIVOS BIOLOGICOS O PRODUCTOS AGRICOLA	\$825,000



referencias



- [http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/34 Specialised Activities 2013.pdf](http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/34_Specialised_Activities_2013.pdf)
- JESUS ALCIDES RODRIGUEZ G. – CONTADOR PUBLICO-ESPECIALISTA EN IMPUESTOS.(presentación)